

Datos Generales

Asignatura: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Dr. Iñaki Ruiz Pérez ignacio.ruiz@euneiz.com

Aula(s): Aulas teóricas e instalaciones deportivas externas.

Presentación de la asignatura:

La asignatura Actividad Física y Deporte para Personas con Alguna Discapacidad se centra en el estudio y la práctica de actividades físicas y deportivas adaptadas para personas con diversas discapacidades. Los estudiantes aprenderán a diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física inclusiva, considerando las necesidades y capacidades específicas de cada individuo. Se abordarán técnicas de adaptación de ejercicios, el uso de equipamientos especiales, y estrategias para fomentar la participación y la integración social. Además, se analizarán aspectos relacionados con la accesibilidad, la seguridad y la promoción de un estilo de vida activo y saludable para personas con discapacidades.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (C)	C10	Comprender e identificar las diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de actividades deportivas con carácter educativo, tanto en la enseñanza formal como en la informal.
Competencias (CO)	CO1	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo de la tarea profesional.

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

	CO2	Buscar, organizar e interpretar la información que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC).
	CO3	Aplicar el método de investigación científica para la mejora y actualización de la práctica profesional del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	CO5	Adquirir habilidades motrices y demostrar la ejecución de la práctica en la actividad física y del deporte.
	CO6	Demostrar poseer y comprender conocimientos en las diferentes áreas de la actividad física y el deporte desarrolladas en el presente plan de estudios.
	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
	CO9	Redactar documentos académicos, científicos y técnicos, ideas, problemas y soluciones sobre el ámbito de conocimiento de la actividad física y el deporte, para un público tanto especializado como no especializado.
	CO11	Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y competencia.
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico, legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.
	HB	Favorecer las buenas prácticas deportivas entre la población.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HG	Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación para resolver problemas complejos en el ámbito de estudio de la actividad física y el deporte, y demostrar su eficacia mediante la elaboración y defensa de argumentos.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura*

- Unidad 1: Introducción histórica de la Actividad Física Adaptada y Clasificación.
- Unidad 2: Fundamentos biopsicosociales de la actividad física en la discapacidad.
- Unidad 3: Sensibilización y barreras en el deporte adaptado.
- Unidad 4: Actividad Física y Deporte con Discapacidad Sensorial.
- Unidad 5: Actividad Física y Deporte con Discapacidad Funcional.
- Unidad 6: Actividad Física y Deporte con Discapacidad Intelectual y trastornos de la conducta.
- Unidad 7: Estrategias de inclusión en la actividad física y el deporte adaptado.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	27	100
AF2: Clase práctica.	25	100

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	23	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	1	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	70	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2: Evaluación de trabajos.	20	40
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Material docente elaborado por el profesorado (apuntes, guías técnicas, tareas prácticas).
Recursos audiovisuales.
Material deportivo adaptado (balones sonoros, material de mayor tamaño o menor peso).
Sillas de ruedas deportivas.
Antifaces para simulación de discapacidad visual.
Bastones y elementos de orientación.
Material auxiliar: colchonetas, aros, conos, picas y elementos para circuitos adaptados.
Equipamiento para actividades inclusivas y juegos modificados.
Instalación deportiva externa: pista polideportiva cubierta Bakh.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Varios autores (2014). La inclusión en la actividad física y deportiva: la práctica de la educación física y deportiva en entornos inclusivos. Paidotribo.
- Sanz, D. y Reina, R. (2012). Actividades Físicas y Deportes Adaptados para Personas con Discapacidad. Paidotribo.
- Ríos, M. (2003). Manual de Educación Física Adaptada al Alumnado con Discapacidad. Paidotribo.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

- Boscani, F. (1998). Psicomotricidad e integración escolar. Madrid: García-Núñez.
- Calvo Rodríguez, Á.R. y Martínez Alcolea, A. (1997). Técnicas, procedimientos e instrumentos para realizar las adaptaciones curriculares. Madrid: Escuela Española.

Bibliografía Complementaria

- Gallardo Jauregui, M.V. (1994). Discapacidad motórica. Málaga: Aljibe.
- Gomendio, M. (2000). Educación Física para la Integración de niños con necesidades educativas especiales. Madrid: Gymnos.
- Hernández, F. J.; Hospital, V. y López, C. (1997). Educación Física, Deporte y Atención a la Diversidad. Málaga: Junta de Andalucía.
- Casajús, J.A. y Vicente-Rodríguez, G. (Coords.) (2011). Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales. Exernet. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <http://www.fundaciononce.org>
- <http://www.fedpc.org>